



Acta de Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:26 trece horas, con veintiséis minutos, del día 08 de octubre de dos mil diecinueve, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Procuraduría Social, ubicada en la calle Prolongación Alcalde número 1351 de la colonia Miraflores, la C. Lorena Carolina García Valdepeña, representante del Titular de este ente público para coordinar la integración e instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco; los CC. Juan Carlos Márquez Rosas, Lorena Carolina García Valdepeña, Nicolás Lemus Rodríguez, José Alberto Herrera Campos, José Manuel Venegas Tena, Karina Aldrete Montes, en sus caracteres de Presidente, Vocal ejecutivo y Vocales de dicha instancia; que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la integración del Comité, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.

2. Integración formal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco.

3. Toma de protesta por parte del Presidente a los vocales integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco.

4. Instrucción al Vocal Ejecutivo para el envío del Acta de Integración a la Unidad Especializada.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura de la Sesión.

1. En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia que como anexo uno forma parte integral de la presente Acta.



Procuraduría Social

2. En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, el vocal ejecutivo solicita a los integrantes del Comité ponerse de pie, conforme al siguiente orden:

- I. C. Juan Carlos Márquez Rosas, en su carácter de Titular de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, y como Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional.
- II. C. Lorena Carolina García Valdepeña, en su carácter de vocal Ejecutivo
- III. C. Nicolás Lemús Rodríguez, en su carácter de vocal.
- IV. C. José Alberto Herrera Campos, en su carácter de vocal.
- V. C. José Manuel Venegas Tena, en su carácter de vocal.
- VI. C. Karina Aldrete Montes, en su carácter de vocal.

3. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el C. Juan Carlos Márquez Rosas, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, y con fundamento en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, procedo a tomar la protesta de Ley a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, en los siguientes términos:

"¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente las funciones de Presidente (a) y de Vocales del Comité de Control y Desempeño Institucional, que se les ha conferido de manera honorífica y cumplir y vigilar el cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado; las leyes que de ellas emanan; y el Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco; mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado de Jalisco?"

Vocales del Comité de Control y Desempeño Institucional: "Sí protesto".

Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional: "Si no lo hicieren, que la Nación y el Estado de Jalisco se los demande".



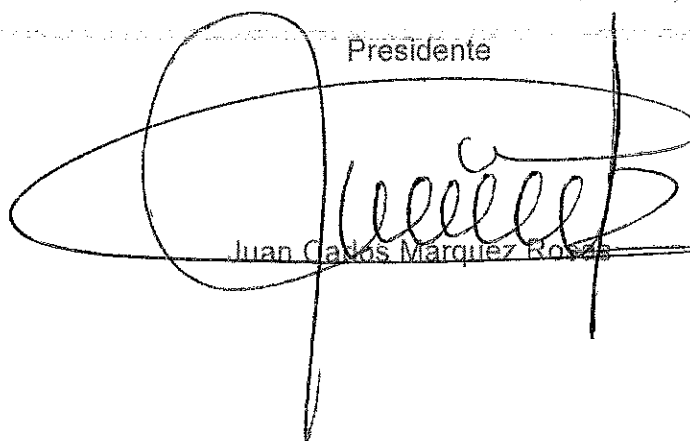
4. El Presidente del Comité instruye al Vocal Ejecutivo a integrar tres tantos de la presente Acta en original, debidamente firmados al margen y al calce y ordena se remita un tanto original a la Unidad Especializada, correspondiente al marco del Sistema Estatal Anticorrupción y el modelo de sistema de control institucional de la Administración Pública del Estado, adscrita a la Contraloría del Estado, para su respectiva validación.

5. En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, la C. Lorena Carolina García Valdepeña, en su carácter de Vocal Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, si tienen algún punto adicional que tratar en la presente Sesión, manifestándose que: *no tienen nada que manifestar.*

6. En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, la C. Lorena Carolina García Valdepeña, en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional, expone que al no haber más asuntos que tratar en la presente Sesión, se da por concluida siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos, del día de su inicio.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Presidente



Juan Carlos Márquez Rosas





Procuraduría Social

Vocal Ejecutivo

Lorena Carolina García Valdepeña

Vocal

Nicolás Lemús Rodríguez

Vocal

José Alberto Herrera Campos

Vocal

José Manuel Venegas Tena

Vocal

Karina Aldrete Montes



Elaboración del Acta:

Lorena Carolina García Valdepeña
Vocal Ejecutivo

Seguimiento a la integración del Comité

Lic. Héctor Antuna Sánchez

**Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y
Titular de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de
Conflictos de Interés, de conformidad al Acuerdo No. 42/2019, de fecha 19 de
marzo de 2019, suscrito por la Contralora del Estado**